



AVISO

En la ciudad de Santa Marta, a los 6 días del mes de Agosto de 2021, dando cumplimiento a lo ordenado mediante providencia de 4 de agosto de 2021 dentro del radicado No 470013333001202100062 NULIDAD ELECTORAL seguida por el señor FABIÁN ENRIQUE ARÉVALO BADILLO y otros, contra LA ALACALDÍA Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente AVISO en las plataformas digitales y canales institucionales de este Despacho , convocando a las partes para la diligencia de sorteo de Juez de los procesos electorales acumulados: 47001333300120210006200 seguido en esta Agencia Judicial y el 47001333300920200013700 que cursa en el Juzgado Noveno Administrativo de Santa Marta, en los cuales se pretende la Nulidad del Acta 01 de noviembre de 2020 por medio del cual se declaró y posesionó como nuevos miembros de la Junta Directiva del Concejo Municipal de Ciénaga Magdalena, período Constitucional 2021 a los señores CARLOS PADILLA PEÑA, Presidente de la Mesa Directiva, YACQUELINE FABIOLA MARÍN AYA Primera Vicepresidente y TOMÁS ENRIQUE NUÑEZ PALMA, Segundo Vicepresidente; sorteo que se realizará de manera virtual el 11 de agosto de 2021, a las 3:30 p.m., a través de la plataforma Lifesize link: <https://call.lifesizecloud.com/10243889>

ELVIS EMILIO REDONDO LÓPEZ

Secretario